

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4961**     *BRAINTREE, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria 92/08, seguida contra la deudora Braintree, S.L., en paradero desconocido, se ha dictado, el día 11-03-09, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.421,53 euros de principal y de 284,31 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 12 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090016330-1